

POLÍTICA DE CALIDAD

S.C.A. SIERRA DE LA PANDERA considera prioritario prestar el mejor servicio a sus clientes, que es aquel que satisfaga todas sus necesidades, apostando por unos criterios de calidad en el proceso productivo, en el producto y su comercialización. En base a ello ha establecido la presente Política de Calidad, siendo los compromisos que la organización asume los siguientes:

- Cumplir con los requisitos de los servicios prestados a los clientes, tanto los legales y reglamentarios como los propios de los clientes, esforzándonos en adelantarnos a sus necesidades futuras.
- Ofrecer un producto obtenido exclusivamente por procedimientos mecánicos, que mantiene cualidades nutricionales, y organolépticas de la materia prima.
- Ejecución correcta, eficaz y eficiente de los trabajos de producción y comercialización del aceite, involucrando paulatinamente a las distintas unidades organizativas y a todos y cada uno de los empleados que forman parte de ellas.
- Realizar controles de calidad del producto, desde el origen, partiendo de una aceituna recogida en su madurez óptima, hasta la entrega del producto final al cliente, pasando por cada una de las fases del proceso productivo: transporte, fabricación y envasado.
- Dotar a la organización de los recursos humanos y técnicos necesarios que nos permitan mejorar continuamente la eficacia del sistema de calidad.
- Distinguirnos como una marca de prestigio, que da al cliente lo que espera a lo largo del tiempo: productos naturales y de alta calidad.
- Revisar esta Política de Calidad para su continua adecuación, así como difundirla dentro y fuera de la empresa.

Para llevar a buen término esta Política de Calidad, **S.C.A. SIERRA DE LA PANDERA** se compromete a cumplir los requisitos de la norma internacional **UNE-EN ISO 9001:2015**. La Dirección de la organización asume personalmente los compromisos aquí expresados y se compromete a asegurar que dicha política es conocida, entendida y aplicada por todas las personas que forman parte de la organización, así como por las partes interesadas pertinentes (clientes, socios, proveedores, personal, administración pública, colaboradores en el negocio, comunidad local y competencia).

La presente Política de Calidad constituye el marco de referencia para el establecimiento de objetivos más concretos. Cada año, coincidiendo con la revisión del sistema por la dirección, será revisada para garantizar su continua adecuación y el proceso de mejora continua.

Los Villares, a 14 de Noviembre de 2017

Fdo. Presidente de S.C.A. Sierra de la Pandera